

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica el concurso abierto del expediente 3.4/3700.0244/8-00000.

1. Entidad contratante: Renfe. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1ª planta. Despacho 16. 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Obras. Clasificación CPV 45234100-7. Obras de construcción ferroviaria.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Madrid.

4. a) Naturaleza: Nueva estación de cercanías Asamblea de Madrid Entrevías.

El presupuesto base, para este concurso, de ejecución por contrata es de seis millones setecientos once mil cuatrocientos noventa y tres euros con setenta y nueve céntimos de euro (6.711.493,79).

El presupuesto de la ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud, que no admite alza/baja, es de ciento treinta y cinco mil treinta y un euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (135.031,54), adjuntándose en documento con detalle del mismo, y se adjudicará íntegramente adicionando al importe que resulte del concurso.

b)

c)

5. No procede por tratarse exclusivamente de ejecución de obra.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. No se aplicará la exención de utilización de las especificaciones europeas.

8. Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

9. Dirección a la que pueden solicitar el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Avda. Ciudad de Barcelona nº 4, 2ª planta. Despacho 14, 28007 Madrid.

10. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 22 de julio de 2004 a las 12:00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: Avda. Ciudad de Barcelona nº 4, 2ª planta. Despacho 10. 28007 Madrid.

c) Lengua en la que deben redactarse: Las ofertas se presentarán en lengua castellana.

11. La apertura de las ofertas será pública y tendrá lugar el día 22 de julio de 2004 de 12:15 horas.

12. Fianzas y garantías exigidas: Las que se indican en el Pliego de Bases Particulares.

13. Condiciones de facturación: Se facturará mediante certificaciones mensuales el importe de las obras realmente ejecutadas, debiendo estar conformada cada factura por el director de la obra asignado por Renfe. El control de avance de las obras y la emisión de las certificaciones deberá realizarse de acuerdo con la «Norma 90.03 de la Dirección de Control de Inversiones de Renfe, de 15-01*92», y en lo que no se oponga a ésta, de conformidad con el Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de julio de 2003.

Condiciones de pago: El pago de los trabajos realizados se hará al menos a 90 días fecha factura, siendo obligatorio que esta fecha sea igual o posterior a la ejecución de dichos trabajos, a conformidad del responsable de la ejecución por parte de Renfe.

14. Serán admitidas las ofertas presentadas por Agrupaciones Temporales de Empresas (UTE), siempre que se cumpla lo requerido en el punto 15 de este anuncio, debiéndose adjuntar carta compromiso de formalización de las mismas en caso de resultar adjudicatarias.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el ofertante:

1. Tener capacidad de obrar a título personal.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas.

4. Tener la siguiente clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda como empresa contratista de obras del Estado: Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: F).

5. Presentar estados contables y financieros.

6. En su caso, presentar compromiso de formalización de UTE.

7. No se podrá participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de una UTE.

En caso de que el licitador sea una UTE los requisitos 1, 2, 3 y 5 serán exigidos individualmente a cada uno de sus miembros y el requisito 4 se exigirán al conjunto de las empresas que la forman.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1. Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2. Empresarios extranjeros de estados miembros de la Comunidad Europea: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo 1 del R.D. 390/1996.

1.3. Empresarios de estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo 1 del R.D. 390/1996.

1.4. Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

Requisito 2: Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable (mediante testimonio judicial, certificación administrativa o bien, cuando no pueda ser expedido por la autoridad competente, a través de una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado) formulada ante Renfe, de no hallarse incursos en los supuestos contemplados en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En caso de presentación de oferta por una UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los miembros de la misma.

Requisito 3: Certificado o justificante de estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe. La ficha de identificación de proveedor, necesaria para ser dado de alta en el mismo, será facilitada a las empresas interesadas en Avda. Ciudad de Barcelona nº 4, 2ª planta. Despacho 10. 28007 Madrid.

Requisito 4: Certificado del Ministerio de Economía y Hacienda, en el que conste la clasificación y categoría otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Requisito 5:

5.1. Cuentas anuales auditadas en los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría.

5.2. Informes de instituciones financieras.

Requisito 6: Compromiso firmado por persona con capacidad y poderes suficientes.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 5 deberá ser legitimada por fedatario público.

16. El licitador está obligado a mantener su oferta por periodo de 4 meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

18. Información complementaria: Los trabajos correspondientes a Sistemas de Elevación deberán realizarse por una empresa que tenga la siguiente clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo J, Subgrupo 1, Categoría D. En caso de que la empresa ofertante no dispusiese de esta clasificación, dada la especificidad de los trabajos, deberá aportar compromiso de subcontratación de los mismos con una empresa que la posea.

Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el apartado 10, juntamente con la oferta la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 15 de este anuncio.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0244/8-00000.

La presente contratación está regulada por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al Ordenamiento Jurídico Español las directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

19. La presente contratación ha sido reflejada en el Anuncio Periódico Indicativo publicado por Renfe en el D.O.U.E. de fecha 16/03/2004, 2004/S 53-045788 y BOE número 71 de 23/03/2004.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de la C.E.E.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Gabriel Villegas Gancedo, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—34.084.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para el suministro de papel fotocopidora para centros de la Red de Osakidetza.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.

c) Número de expediente: 120/20/1/0115/OSC/1/012004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de papel fotocopidora para centros de la Red de Osakidetza.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas del 13 de febrero de 2004, y Boletín Oficial del Estado n.º 44, de fecha 20 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 423.798,30 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de junio de 2004.

b) Contratista: Antalis Iberia, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 297.600,32 euros.

Vitoria-Gasteiz, 14 de junio de 2004.—La Presidenta Suplente de la Mesa de Contratación, Elena Bravo Suárez.—33.284.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Acuerdo de la Comisión Central de Suministros por el cual se anuncia la convocatoria del concurso público de homologación de servicios informáticos con destinación a los departamentos de la Administración de la Generalidad y entidades adheridas al Catálogo de bienes y productos homologados y de adquisición centralizada de la Generalidad de Cataluña.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Generalidad de Cataluña, Departamento de Economía y Finanzas, Comisión Central de Suministros.

b) Domicilio: Gran Vía de las Cortes Catalanas, 635, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08010.

d) Teléfono: 93.304.18.00.

e) Telefax: 93.304.18.20.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Homologación de servicios informáticos relacionados con servicios de desarrollo de aplicaciones, servicios de análisis y diseño técnico, orientados a planificación, servicios de instalación TIC y servicios de atención y gestión de instalaciones TIC. Presupuesto estimado bianualmente: 180.275.000 euros. Fecha prevista de inicio: Segunda quincena de julio de 2004.

3. Otras informaciones: Los días 28, 29 y 30 de junio de 2004, y en la sede de la Comisión Central de Suministros, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 635, planta baja, se realizarán sesiones informativas sobre el objeto del contrato.

Los licitadores interesados en asistir tendrán que realizar su inscripción en alguna de las diversas sesiones mediante el registro en la página web del ecateteg: www.gencat.net/catalog/tauler/formacio-prov.htm

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso: 18 de junio de 2004.

Barcelona, 17 de junio de 2004.—Immaculada Turu i Santigosa, Presidenta.—34.097.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 7 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para el suministro que se indica. expte.68/04. «Renovación de la infraestructura VPN de la Red Judicial de Andalucía».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 68/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Renovación de la infraestructura VPN de la Red Judicial de Andalucía.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Ver Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de entrega: 3 meses naturales, a partir de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuatrocientos cincuenta mil euros. (450.000 €).

5. Garantía provisional. Nueve mil euros (9.000,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Teléfono: 955 03 18 55.

e) Telefax: 955 03 18 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 20:00 horas del día 29 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número de expediente contrato de suministro y firmado por el licitador o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

3. Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: 41071 Sevilla.

d) Fecha: 14 de septiembre de 2004.

e) Hora: A las 10:00 horas.

10. Otras informaciones. Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanción máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios. El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 €).

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la con-

vocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracion-publica.

Sevilla, 9 de junio de 2004.—La Secretaria General Técnica, Fdo.: Rocio Marcos Ortiz.—33.292.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución del Gerente de la Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia por la que se anuncia la adjudicación del servicio de mantenimiento y explotación del sistema de saneamiento y depuración de Abarán.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia (ESAMUR).

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.

c) Número de expediente: 16/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y explotación del sistema de saneamiento y depuración de Abarán. CNPA 90001100. CPV 9011400-0.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 9 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 572.542 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de febrero de 2004.

b) Contratista: UTE Inima-Intersa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 521.528,50 €.

Murcia, 14 de junio de 2004.—El Gerente de ESAMUR, Manuel Albacete Carreira.—33.344.

Resolución del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca» convocando el concurso abierto 9/04 para el suministro de Material Fungible para los Laboratorios.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Murciano de la Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».

c) Número de expediente: Concurso Abierto 9/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Material Fungible para los Laboratorios.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».

e) Plazo de entrega: El indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.